



RESOLUCIÓN (CD) N° 2425/25-

BUENOS AIRES, 29 MAY 2025

VISTO el Acta de Comisión de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios en el EX-2025-02151853- -UBA-DTADR#SA\_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución (CS) N° 6532/06 el Consejo Superior creó la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios.

Que la Escuela de Posgrado eleva el Acta de Comisión de dicha Maestría, presentada por la Subdirectora Dra. Alejandra Noemí Tevez, del día 6 de mayo de 2025.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 27 de mayo de 2025.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta formulada en el Acta de Comisión del 6 de mayo de 2025 de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Escuela de Posgrado. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO



**ACTA COMISIÓN DE MAestrÍA EN MAestrÍA EN DERECHO  
COMERCIAL Y DE LOS NEGOCIOS.**

En la ciudad de Buenos Aires, el día 06 de mayo de 2025, los integrantes de la Comisión de la Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios, acordaron proponer al Consejo Directivo lo siguiente de acuerdo a intercambios de correos electrónicos:

**Prórroga presentación de Tesis:** conforme lo establece el Art. 20 de la Resolución (CS) N° 8175/13, respecto de los pedidos de prórroga por el término de más de 6 meses (debido a que ya se le fue otorgada una anterior prórroga por dos años 297/22) para la presentación de Tesis de Maestría, presentada por el alumno que a continuación se detalla, y cuya nota de pedido se adjunta a la presente.

El alumno que solicita el pedido de prórroga es:

- **Guillermo Ezequiel SEMENIUK**

**DNI: 28.505.463**

Firmado digitalmente por: TEVEZ  
Alejandra Noemi Fecha y hora:  
06.05.2025 16:26:41